

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34894** *EURO CONSTRUCCIONES GRANO, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 145/09, seguida frente a Euro Construcciones Grano, S.L., en la que se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Euro Construcciones Grano, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.114,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de noviembre de 2.- Secretaria judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A090084538-1